

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
CARRERA DE PSICOLOGÍA
EDUCACIÓN ESPECIAL TRADICIÓN CONDUCTUAL, INTERCONDUCTUAL Y
COGNITIVO CONDUCTUAL

EDUCACIÓN ESPECIAL TEÓRICA 1

(PLAN DE ESTUDIOS 2015)

SEMESTRE 2019-1

CRITERIOS EXAMEN EXTRAORDINARIO

El examen extraordinario corresponde a los contenidos revisados durante el curso ordinario. Consta de dos segmentos: 1) glosa, cuyas características se describen a continuación, y 2) resolución por escrito de un cuestionario que será entregado al estudiante en el momento del examen.

1. Glosa: Para tener derecho a presentar el examen escrito, el alumno debe entregar un trabajo impreso que satisfaga los siguientes requisitos:
 - a) Se entenderá por glosa a un documento escrito cuyo propósito es integrar de manera coherente, fundamentada en el análisis y síntesis de la revisión biblio-hemerográfica pertinente, la información relevante acerca de un tema determinado.
 - b) Se basa en los textos revisados en clase, al menos el 80% de los mismos.
 - c) La extensión mínima es de 15 cuartillas y máxima de 20, incluidas las referencias. Nota: Una cuartilla corresponde a 26 renglones, escritos a doble espacio y con tamaño de letra de 12 puntos
 - d) Su estructura básica contiene un resumen o abstract de 100 a 150 palabras, de tres a cinco palabras clave, introducción, objetivo, cuerpo del trabajo, conclusiones y referencias elaboradas con base en el Manual de la APA.
 - e) Las referencias están elaboradas conforme al Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6ª. Edición en inglés, 3ª. en español)

2. Examen escrito: Responder al examen escrito, que será elaborado con base en los textos propuestos en la planeación didáctica de la asignatura de Educación Especial Teórica I, tradición conductual, interconductual y cognitivo-conductual.

Importante: Cada segmento (glosa y examen) tiene un valor de 50%. El estudiante debe obtener mínimo 30% en cada uno para aprobar el examen extraordinario.

Unidad 1. Desarrollo psicológico y Educación Especial. Aspectos éticos y legales.

- Alcaraz, V. (2002). El aprendizaje del lenguaje. En: E. Ribes (Ed.), *Psicología del aprendizaje* (pp. 131-168). México: Manual Moderno–Universidad de Guadalajara.
- Bijou, S. & Dunitz, J. (1981). Interbehavioral analysis of development retardation. *The Psychological Record*, 31, 305-329.
- Bravo, L. (2009). Psicología educacional, Psicopedagogía y Educación Especial. *Revista de Investigación en Psicología*, 2 (2), 217-225.
- Craig, G. & Baucum, D. (2009). Desarrollo físico, cognoscitivo y lingüístico en la infancia. En: Autor. *Desarrollo psicológico*. (pp. 123-166). 9ª Edición. México: Prentice Hall. Pearson.
- Craig, G. & Baucum, D. (2009). El preescolar; Desarrollo físico, cognoscitivo y lingüístico. En: Autor. *Desarrollo psicológico*. (pp.200-235). 9ª Edición. México: Prentice Hall. Pearson.
- Diario Oficial de la Federación (4 de Diciembre, 2014) *Ley General de Protección a los niños, niñas y adolescentes*. Art. 2, 4 capítulo décimo.
- Diario Oficial de la Federación (1 de Junio, 2016) *Ley General de Educación*, Art. 41.
- González, Z. A. (2004). Aportaciones de la psicología conductual a la educación. *Revista electrónica Sinéctica*, 25 (agosto-enero), 15-22.
- Guevara, Y. (2017). La psicología conductual en el ámbito de la educación especial. En G. Mares y C. Carrascoza (eds). *Ámbitos de intervención en psicología. Vol. 1 (139-167)*. México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.
- Guevara, Y. (2014). Temas centrales para el psicólogo en el ámbito de la educación especial. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17(4), 1375-1393.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Discapacidad (3 de diciembre). Recuperado el 13 de junio de 2017 de <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/discapacidad0.pdf>
- López, S.I.M y Valenzuela, B. G. E. (2015), Niños y Adolescentes Con Necesidades Educativas Especiales. *Revista Médica Clínica las Condes*, 26(1), 42-51.

- Pagano, L. (2010). Las personas con discapacidad y sus familias bajo el prisma de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*, 79-96
- Parrilla, L.A. (1977). La formación de los profesionales de la educación especial y el cambio educativo. *Educar*, 21, 39-65
- Torres, B.L. (Septiembre, 2009). Funciones y competencias en psicólogos de Educación Especial. Trabajo presentado en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, celebrado en Veracruz, México.

Bibliografía complementaria:

- American Psychiatric Association (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del Manual Estadístico de Enfermedades Mentales DSM-5 (5th Ed.)*. Washington, DC: APA. pp. 17-47.
- Papalia, D. E., Olds, S. W. & Feldman, R. D. (2009). Desarrollo humano. 11ª. Edición. En Autor. *El desarrollo cognoscitivo en los primeros tres años* (pp. 138-175). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Unidad 2. Discapacidad intelectual y Síndrome de Down.

- Arco-Tirado, J. L., & Fernández-Castillo, A. (2004). Dificultades ligadas a retraso mental y del desarrollo. En: Autor. (Eds.), *Necesidades Educativas Especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica* (pp. 54-61). España: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Basile, H. S. (2008). Retraso mental y genética. Síndrome de Down. Alcmeon, *Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 15(1), 9-23.
- Calero, G. R., Robles, B. M. y García, M.M. (2010). Habilidades cognitivas, conducta y potencial de aprendizaje en preescolares con Síndrome de Down. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8 (1). 87-110.
- Cuervo, A.. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 6(1): 11-121.
- Marquez-Caraveo, M., Zanabria-Salcedo, M., Pérez-Barrón. V., Aguirre-García, Arciniega.Buenrostro, L. y Galván-Garda, C. (2011). Epidemiología y manejo integral de la discapacidad intelectual. *Salud Mental* 34. 443:449
- Navas, P., Verdugo, M. A. y Gómez, L. E. (2008) Diagnóstico y clasificación en discapacidad intelectual. *Psychosocial Intervention*, 17(2), 143-152
- Peredo, V. R: (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Reflexiones en Psicología*, 15. 101-122
- Rodríguez, B. L y Olmo, R. L. (2010). Aportaciones para la intervención psicológica y educativa en niños con Síndrome de Down. *Revista Docencia y Educación*, 20. 307-327.

Rondal, J. A. (2006). Dificultades del lenguaje en el Síndrome de Down: Perspectiva a lo largo de la vida y principios de intervención. *Revista Síndrome de Down*, 23, 120-128.

Unidad 3. Trastornos específicos del lenguaje.

Becker-Bryant, J. (2010). El lenguaje en contextos sociales. Competencia comunicativa en los años preescolares. En J. Berko & N. Bernstein (Eds.), *Desarrollo del lenguaje* (pp. 203-238). España: Pearson, Prentice Hall.

Bernstein, N. (2010). Desarrollo atípico del lenguaje. En J. Berko & N. Bernstein (Eds.), *Desarrollo del lenguaje* (pp. 333-411). España: Pearson, Prentice Hall.

González, A. (2009). La adquisición y desarrollo del lenguaje oral. *Revista digital. Innovación y Experiencias Educativas*, 16, 1-9. Recuperado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/ANA_ROCIO_GONZALEZ_1.pdf

Sachs, J. (2010). Desarrollo de la comunicación en la infancia. En J. Berko. & N. Bernstein (Eds.), *Desarrollo del lenguaje* (pp. 39-60). España: Pearson, Prentice Hall.

Sierra, M. (2009). Las disglosias. *Revista digital. Innovación y Experiencias Educativas*, 15, 1-10. Recuperado de <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/LOGO PEDIA/TRASTORNOS%20LENGUAJE/DISGLOSIAS/Las%20disglosias%20-%20De%20los%20Santos%20-%20art.pdf>

UNICEF (2011). *Ejercicios de estimulación temprana*. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

UNICEF (2011). *Guía para la elaboración de planes para la promoción del desarrollo infantil de niños y niñas de 1 a 6 años 11 meses*. Gobierno de Costa Rica.

Vila, I. (2014). Los inicios de la comunicación, la representación y el lenguaje. En: J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll, *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología evolutiva*. (133-150). España: Alianza Psicología. Recuperado de: https://www.academia.edu/27963415/Desarrollo_psicologico_y_educacion_1._Psicologia_evolutiva

Unidad 4: Discapacidad auditiva

- Hallahan, D., Kauffman, J., & Pullen, P. (2015). Learners Who Are Deaf o Hard of Hearing. En: Autor. *Exceptional learners: an introduction to special education*, (pp.260-291). Boston: Pearson.
- Jáurengui-Renaud, K. (2014). Aspectos epidemiológicos. En P. Berruecos (Ed), *Tamiz auditivo neonatal e intervención temprana*, (pp. 37-46). México: Academia Nacional de Medicina, Intersistemas.
- Lobera, J. (2010). Discapacidad auditiva. En J. Lobera (Ed.) *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*, (pp. 15-22). México: Consejo Nacional de Fomento Educativo. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106806/discapacidad-auditiva.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (febrero, 2017). *Sordera y pérdida de la audición*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs300/es/>
- Rosete de Díaz, M. (2014). Etiología de la sordera en neonatos. En P. Berruecos (Ed), *Tamiz auditivo neonatal e intervención temprana*, (pp. 15-35). México: Academia Nacional de Medicina, Intersistemas.